

No. EXPEDIENTE

DICOM-DAF-CM-2021-0010

Fecha de emisión: 26/8/2021

DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION
ORDEN DE COMPRA

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: **DICOM-2021-01904**

Descripción: **“ADQUISICION DE COMPONENTES Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS OPERATIVOS”.**

Modalidad de compras: **Compras Menores**

Datos del Proveedor

Razón social: **Especialidades en Carroceria JG, SRL**

RNC: **101647809**

Nombre comercial: **Especialidades en Carroceria JG, SRL**

Domicilio comercial: **Armando Oscar Pacheco, Urb. Fernández, 10129 - , REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **809-541-5280**

Datos Generales del Contrato

Anticipo: **0%**

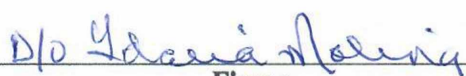
Forma de pago: **Transferencia**

Plazo de pago con recepción conforme: **15 días**

Monto total: **39,650.45**

Moneda: **DOP**

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO



Firma

Ydalia Molina

Nombre y Apellido





Firma

Milagros Germán Olalla

Nombre y Apellido

Detalle

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
3	2517260 3	Defensa trasera para camioneta Mitsubishi L200, año 2022 (Especificaciones en Ficha Técnica)	4.00	UD	8,400.52	33,602.08		6,048.37	0.00	39,650.45

Subtotal RD\$	33,602.08
Total Descuentos RD\$	0.00
Total ITBIS RD\$	6,048.37
Total Otros Impuestos RD\$	0.00
Total RD\$	39,650.45

Observaciones:

Plan de entrega

Ítem	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
3	Defensa trasera para camioneta Mitsubishi L200, año 2022 (Especificaciones en Ficha Técnica)	Dr. Báez # 23 Gazcue edificio (DICOM) DO	4.00	3/9/2021 2:00:00 p.m.

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

A/o Ydalia Molina

Firma
Ydalia Molina

Nombre y Apellido



Milagros Germán Olalla

Firma
Milagros Germán Olalla

Nombre y Apellido

INFORME FINAL

"ADQUISICION DE COMPONENTES Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS OPERATIVOS".

En fecha **26/8/2021**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **DICOM-DAF-CM-2021-0010**, denominado **"ADQUISICION DE COMPONENTES Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS OPERATIVOS"**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

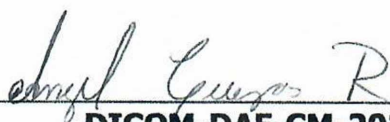
Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
1	Autocentro Navarro, SRL	OFERTA AUTOCENTRO NAVARRO SRL_EXT		
2	Especialidades en Carrocería JG, SRL	OFERTA ESCA ESPECIALIDADES EN CARROCERIAS JG SRL_EXT		

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Autocentro Navarro, SRL
- b) Especialidades en Carrocería JG, SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) -



DICOM-DAF-CM-2021-0010



Acta de Adjudicación Proceso Compras Menores

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 11:15 AM., del día Veinticuatro (24) del mes de agosto del año Dos Mil Veintiuno (2021), La Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General de Comunicación (DICOM), se reúne para el cumplimiento de la Ley 340-06 y su Reglamento de Aplicación No.543-12, para el conocimiento del Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendaciones del proceso **DICOM-DAF-CM-2021-0010**; para la: **"ADQUISICION DE COMPONENTES Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS OPERATIVOS"**.

A la hora y fecha convenidas el Departamento Administrativo y Financiero, dio inicio formal a la reunión para conocer la documentación presentada por los siguientes oferentes:

1. ESPECIALIDADES EN CARROCERIA JG SRL.
2. AUTOCENTRO NAVARRO.

CONOCIDO: El informe de Evaluación de Ofertas y Recomendaciones, emitido por Berioska Sánchez, Encargada Relación Comunicacional.

VERIFICADAS: la documentación de los expedientes, las condiciones de pago y demás documentos que sustentan las ofertas de los oferentes participantes en el proceso.

Oídas, las opiniones, el Departamento Administrativo y Financiero de la DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIÓN (DICOM) y Berioska Sánchez, emite la siguiente resolución:

La Dirección Administrativa y Financiera determina:

RESOLUCION No. 01: ADJUDICAR, como al efecto adjudica a las empresas: AUTOCENTRO NAVARRO SRL y ESPECIALIDADES EN CARROCERIA JG SRL,



**Dirección General de Comunicación
(DICOM)**

Santo Domingo, D.N.
24 agosto 2021

A la:
Dirección Administrativa y Financiera
Dirección General de Comunicación
Ciudad, -

Asunto: Informe de evaluación de la propuesta presentada en el procedimiento de referencia DICOM-DAF-CM-2021-0010, respecto a la Adquisición de componentes y accesorios para Vehículos Operativos;

Distinguidos Miembros de la Dirección Administrativa y Financiera:

Por medio de la presente, quien suscribe, en atención a la designación que se me hiciera como perito en el proceso descrito en el asunto del presente informe, tengo a bien expresarles lo siguiente:

Se recibieron tres propuestas:

- a) AUTOCENTRO NAVARRO SRL, RNC. 101807199
- b) ESPECIALIDADES EN CARROCERIA JG RNC. 101647809

Procedí a evaluar de conformidad con lo establecido en el indicador 8 de la Ficha Técnica sobre Estudio y Evaluación de las Propuestas, en atención a las disposiciones del párrafo I del Art. 88, detallando lo siguiente:

DOCUMENTACION A PRESENTAR	AUTOCENTRO NAVARRO	ESCA
Certificación de Registro de Proveedores del Estado (RPE)	Cumple	No Cumple
Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones Fiscales.	Cumple	No Cumple

DOCUMENTACION A PRESENTAR	AUTOCENTRO NAVARRO	ESCA
Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social	Cumple	No Cumple
Estados Financieros Auditados de los últimos tres (03) ejercicios fiscales años: 2018, 2019, 2020.	No cumple	No Cumple
Documentos societarios, asambleas ordinarias y nóminas.	Cumple	No Cumple
Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)	Cumple	No Cumple
Formulario de presentación de la oferta (SN.F.034)	Cumple	No Cumple
Mínimo 3 cartas de referencias recientes de instituciones gubernamentales o privadas a las cuales le estén prestando servicio igual o similar, con los datos de contacto de cada una.	Cumple	No Cumple

Oferta Técnica conteniendo los siguientes documentos:	AUTOCENTRO NAVARRO	ESCA
1. Ficha técnica del fabricante de los equipos ofertados	Cumple	No Cumple
2. Carta que certifique tiempo estimado de entrega e instalación de los componentes y accesorios ofertados.	Cumple	No Cumple
3. Cronograma estimado de instalación de las defensas, puerta enrollable de cama de camioneta y tintado de cristales.	Cumple	No Cumple
4. Garantía de los productos ofertados	Cumple	No Cumple

Luego de verificados todos los aspectos habilitantes utilizando el criterio de "cumple/no cumple" la oferta técnica de cada proponente será evaluado en base a la otorgación de puntaje (Máximo 100 puntos) según el detalle siguiente:

Ítem	Documentación que presentar	AUTOCENTRO NAVARRO	ESCA
a) Estados Financieros	Estados financieros de los últimos tres (03) ejercicios fiscales (2018,2019,2020). Indice mínimo de liquidez 0.5 y solvencia del 1.	10	10
b) Oferta técnica debe incluir los siguientes documentos:	- Ficha técnica del fabricante de los productos ofertados. - Carta que certifique tiempo estimado de entrega e instalación de los equipos ofertados. - Cronograma estimado de instalación de las defensas, puerta enrollable de cama de la camioneta y tintado de cristales. - Carta donde especifique el tiempo y tipo de garantía de los componentes ofertados: - Garantía del fabricante 100% del puntaje. Otras garantías 50% del puntaje. - Otras condiciones a determinar.	12.50 12.50 12.50 12.50	0 0 0 0
c) Documentos que demuestren la experiencia en el mercado de la empresa	Mínimo tres cartas de referencias recientes de instituciones gubernamentales o privadas a las cuales les suplieran estos equipos o similares, con los datos de contacto de cada una.	20	0
d) Oferta Económica	- Presentación de la oferta económica: - Oferente con las mejores condiciones de pago tendrá el 100% del puntaje. Los demás un % comparativo	20	20

EVALUACION

La evaluación de este proceso estuvo enfocada al análisis de los documentos depositados en base a los requisitos establecidos en la ficha técnica, cabe destacar se solicitó "Puerta enrollable para cama de camioneta Mitsubishi L200 año 2022, la cual por indisponibilidad presupuestaría no podrá ser adquirida mediante la presente compra.

En relación a los demás requerimientos, el oferente ESCA solo depositó Oferta Económica y surgió un imprevisto respecto a la oferta técnica de **AUTOCENTRO NAVARRO** ya que a la fecha no dispone de las "Defensas traseras para camioneta Mitsubishi L200 2022" por lo cual procedemos a **RECOMENDAR** se realice compra bajo los siguientes parámetros:

ESPECIALIDADES EN CARROCERIA JG, SRL, adjudicar compra de "Defensas traseras para camioneta Mitsubishi L200, año 2022 (4UD)" y;

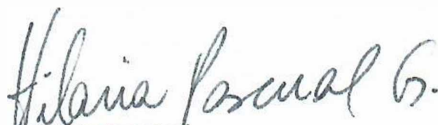
Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad
1	Defensa trasera para camioneta Mitsubishi L200, año 2022: • Defensa sencilla en tubo niquelado. • Instalada con reforzamiento. • Garantía.	4.00	UD

AUTOCENTRO NAVARRO, SRL., sea adjudicado los demás componentes y/o accesorios requeridos en la ficha técnica;

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad
1	Juego forros de asientos para camioneta Mitsubishi L200, año 2022: • Juego de forros en tela lavable. • Color negro. • Costura de alta resistencia.	4.00	UD
2	Defensa delantera para camioneta Mitsubishi L200, año 2022: • Defensa sencilla en tubo niquelado. • Instalada con reforzamiento. • Garantía.	4.00	UD
3	Tintados de cristales de camioneta Mitsubishi L200, año 2022: • Tintado de cristal delantero con franja en el nivel superior del cristal. • Papel laminado calidad superior.	4.00	UD
4	Jumper de batería: • 30-50 amperes • Luces de indicadores de capacidad de carga • Salida USB • Linterna • Garantía. • Calidad Superior.	4.00	UD

5	Cable de jumper calidad superior: • Mínimo 6 pies de largo. • Calidad superior	4.00	UD
6	Cable de seguridad para neumático de repuesta de camioneta Mitsubishi L200, año 2022: • Cable de acero. • Con protector de goma • Mínimo dos llaves para apertura • Calidad superior.	4.00	UD
7	Triángulo Reflectivo: • Triangulo con estuche. • Base de estabilización en el piso. • Calidad superior.	4.00	UD

Atentamente,


 Hilaria Pascual
 Enc. Servicios Generales
 Perito Técnico

Acta Simple de Apertura de Ofertas Proceso Compras Menores

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 10:17 AM., del día Cinco (05) del mes de agosto del año Dos Mil Veintiuno (2021), La Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General de Comunicación (DICOM), se reúne para el cumplimiento de la Ley 340-06 y su Reglamento de Aplicación No.543-12, para la apertura de las ofertas técnicas y económicas recibidas para el proceso **DICOM-DAF-CM-2021-0010**; para la: **"ADQUISICION DE COMPONENTES Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS OPERATIVOS"**.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa del Reglamento de aplicación No.543-12, en los Artículos No.49, 50, 51 y 52; se reunieron los Miembros de Dirección Administrativa y Financiera, según lo establecido en la convocatoria que les fuera realizada.

La Dirección Administrativa y Financiera procede al **ACTO SIMPLE DE APERTURA** de los Sobres A, de las Ofertas Presentadas por los siguientes oferentes:

1. ESPECIALIDADES EN CORROCERIA JG SRL.
2. AUTOCENTRO NAVARRO.

Luego de verificar y validar la documentación contenida en Sobre A, se procede a dar lectura a las ofertas económicas del Sobre B, detallándose las siguientes informaciones:

- *Certificación DGII.*
- *Certificación TSS*
- *Oferta Técnica*
- *Oferta Económica*

La Dirección Administrativa y Financiera determina:

PRIMERO: Validar las informaciones recibidas en las propuestas presentadas por los diferentes oferentes participantes en el proceso.

SEGUNDO: Ordena a la Unidad de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Comunicación (DICOM), remitir los expedientes de las ofertas recibidas a los peritos: Ydalia Molina, Hilaria Pascual y Yemeli Santos; para posterior remisión de Informe de Evaluación de Ofertas.

No habiendo más puntos de interés se da por terminado el Acto de Apertura, siendo las 10:30 AM., del día Cinco (05) del mes de agosto del año Dos Mil Veintiuno (2021).


LIUSIK CUELLO PEREZ
Directora Administrativa y Financiera



SNCC.F.012

INVITACION A PARTICIPAR EN PROCESO DE COMPRAS MENORES

**DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIÓN
(DICOM)**

REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO: DICOM-DAF-CM-2021-0010

Objeto del Procedimiento:

La Dirección General de Comunicación (DICOM) en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.340-06, sobre compras y contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la:

**"ADQUISICION DE COMPONENTES Y ACCESORIOS PARA
VEHICULOS OPERATIVOS".**

Los interesados en participar deberán descargar la: Ficha Técnica de la página web: www.presidencia.gob.do ó del portal de la Compras y Contrataciones Públicas www.comprasdominicana.gov.do.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el Jueves (05) de Agosto 2021, hasta las 10:00 AM, en nuestras oficinas en la Calle Dr.Báez No.23, Gascue, D.N y/o a través del portal transaccional de: www.comprasdominicas.gov.do.

Publicado a los Dos (02) días del mes de Agosto del año Dos Mil Veintiuno (2021).

D/o Liusik Cuello Pérez
Liusik Cuello Pérez
Directora Administrativa y Financiera





DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE COMPRAS MENORES

DICOM-DAF-CM-2021-0010

FICHA TÉCNICA

CONTRATACIÓN DE:

***"ADQUISICION DE COMPONENTES Y
ACCESORIOS PARA VEHICULOS OPERATIVOS".***

Santo Domingo, República Dominicana
Agosto 2021

1.- CONDICIONES GENERALES

1.1 OBJETIVO:

Constituye el objeto de la presente convocatoria, para la contratación de: **"ADQUISICION DE COMPONENTES Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS OPERATIVOS"**, llevada a cabo por la Dirección General de Comunicación (DICOM), de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente documento.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente omite suministrar alguna parte de la información requerida en la presente ficha técnica o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

1.2 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

El procedimiento de selección que utilizaremos para este concurso, es el de Compras Menores **DICOM-DAF-CM-2021-0010**, que consiste en una convocatoria a personas jurídicas o físicas que realicen los servicios solicitados. Los participantes deberán estar al día en el pago de sus obligaciones fiscales, seguridad social y además estar registrados como beneficiarios de pago en la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

1.3 ELEGIBILIDAD:

Solo serán consideradas como válidas las propuestas presentadas por personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro Nacional de Proveedores del Estado Dominicano.

1.4 DESCRIPCION DEL SERVICIO A SER CONTRATADO:

Constituye el objeto de la presente convocatoria los servicios que se detallan a continuación:

Item	Descripción	Cantidad	Unidad
1	Defensa delantera para camioneta Mitsubishi L200, año 2022: - Defensa sencilla en tubo niquelado. - Instalada con reforzamiento. - Garantía.	4.00	UD
2	Defensa trasera para camioneta Mitsubishi L200, año 2022: - Defensa sencilla en tubo niquelado. - Instalada con reforzamiento. - Garantía.	4.00	UD

3	Puerta enrollable para cama de camioneta Mitsubishi L200, año 2022: • Puerta enrollable. • Color negro. • Cerradura con llave. • Garantía. • Mínimo dos llaves para apertura.	4.00	UD
4	Juego forros de asientos para camioneta Mitsubishi L200, año 2022: • Juego de forros en tela lavable. • Color negro. • Costura de alta resistencia.	4.00	UD
5	Tintados de cristales de camioneta Mitsubishi L200, año 2022: • Tintado de cristal delantero con franja en el nivel superior del cristal. • Papel laminado calidad superior.	4.00	UD
6	Jumper de batería: • 30-50 amperes • Luces de indicadores de capacidad de carga • Salida USB • Linterna • Garantía. • Calidad Superior.	4.00	UD
7	Cable de jumper calidad superior: • Mínimo 6 pies de largo. • Calidad superior	4.00	UD
8	Cable de seguridad para neumático de repuesta de camioneta Mitsubishi L200, año 2022: • Cable de acero. • Con protector de goma • Mínimo dos llaves para apertura • Calidad superior.	4.00	UD
9	Triángulo Reflectivo: • Triangulo con estuche. • Base de estabilización en el piso. • Calidad superior.		

2.- DOCUMENTOS A PRESENTAR

2.1 DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL OFERENTE:

Sobre A:

- Certificación de Registro de Proveedores del Estado (RPE).
- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorera de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- Estados Financieros auditados de los últimos tres (03) ejercicios fiscales (2018, 2019, 2020).
- Documentos societarios, asambleas ordinarias y nóminas.
- Formulario de información sobre el oferente (**SNCC.F.042**).
- Formulario de presentación de la oferta (**SNCC.F.034**)

➤ Oferta Técnica debe contener los siguientes documentos:

1. Especificaciones de los componentes ofertados con gráficas incluidas.
2. Carta que certifique tiempo estimado de instalación de los componentes por vehículo.

- Mínimo 3 cartas de referencias recientes de instituciones gubernamentales o privadas a las cuales le estén prestando servicio igual o similar, con los datos de contacto de cada una.

Sobre B:

- Oferta Económica

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con el servicio.

2.2 LOS ERRORES NO SUBSANABLES EN ESTE PROCEDIMIENTO SON:

- La no presentación de la oferta económica.

3.- CONSULTAS, CIRCULARES Y ENMIENDAS

Los interesados podrán solicitar a la Entidad Contratante aclaraciones, hasta la fecha que coincida con el CINCUENTA POR CIENTO (50%) del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes, sus representantes legales o agentes autorizados por escrito, dirigidas a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones dentro el plazo previsto, quien se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de la misma.

4.- ACLARACION DE LOS DOCUMENTOS A PRESENTAR EN EL CONCURSO

El proponente o ocurrente que estime que los documentos del presente concurso requieran aclaraciones a su respecto, podrá formular sus preguntas vía correo electrónico: compras@dicom.gob.do.

5.- CRONOGRAMA

Fecha de publicación del aviso de convocatoria	03/08/2021 11:00
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	04/08/2021 16:00
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	05/08/2021 14:15
Presentación de Oferta Económica	06/08/2021 12:00
Apertura Oferta Económica	06/08/2021 12:01
Acto de Adjudicación	09/08/2021 14:00
Notificación de Adjudicación	09/08/2021 14:30
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	09/08/2021 16:00
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	09/08/2021 16:30
Plazo de validez de las ofertas	30 días

6.- FORMA DE IDENTIFICACION DE LA PROPUESTA

En un sobre cerrado y sellado debe contener la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE /PROPONENTE
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Dirección General de Comunicación
REFERENCIA DEL PROCESO: DICOM-DAF-CM-2021-0010
SELLO OFICIAL DE LA EMPRESA
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Dirección: Calle Dr. Báez No.23, Gazcue, Distrito Nacional, correo electrónico
compras@dicom.gob.do

7.- ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas serán recibidas en sobre cerrado y sellado con el sello de la empresa, hasta el jueves cinco (05) de Agosto del 2021, a las 10:00 AM, exclusivamente en la Calle Dr. Baéz No.23, Gazcue, Distrito Nacional en la Dirección General de Comunicación (DICOM), en el Departamento de Compras y Contrataciones ó a través del PORTAL TRANSACCIONAL. Las propuestas dejadas en otro lugar no serán válidas para el proceso. Las propuestas serán recibidas en la fecha y hora señaladas para el cierre de este concurso.

Nota: preferiblemente las ofertas deben ser enviadas a través del Portal Transaccional.

8.- ESTUDIO Y EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

En una primera fase se evaluarán los aspectos habilitantes utilizando el criterio de "cumple/no cumple", en atención a las disposiciones del párrafo I del artículo 88 del Reglamento de Aplicación de la Ley.

Documentación que presentar	Cumple	No cumple
Certificación de Registro de Proveedores del Estado (RPE).		
Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.		
Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.		
Estados Financieros Auditados de los últimos tres (03) ejercicios fiscales años: 2018, 2019, 2020.		
Documentos societarios, asambleas ordinarias y nóminas.		
Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042).		
Formulario de presentación de la oferta (SNCC.F.034).		
Mínimo 3 cartas de referencias recientes de instituciones gubernamentales o privadas a las cuales le estén prestando servicio igual o similar, con los datos de contacto de cada una.		
Oferta Técnica conteniendo los siguientes documentos: 1. Ficha técnica del fabricante de los equipos ofertados. 2. Carta que certifique tiempo estimado de entrega e instalación de los componentes y accesorios ofertados. 3. Cronograma estimado de instalación de las defensas, puerta enrollable de cama de camioneta y tintado de cristales. 4. Garantía de los productos ofertados.		

Luego de verificados todos los aspectos habilitantes utilizando el criterio de "cumple/no cumple", la oferta técnica de cada proponente será evaluado en base a la otorgación de puntaje (máximo 100 puntos) según el detalle siguiente:

Ítem	Documentación que presentar	Valor	Puntuación
------	-----------------------------	-------	------------

a) Estados Financieros.	Estados Financieros Auditados de los últimos tres (03) ejercicios fiscales (2018, 2019, 2020). Índice mínimo de liquidez de 0.5 y de solvencia 1.	10 puntos	10 puntos: Si cumple con los valores mínimos requeridos.
b) Oferta técnica debe incluir los siguientes documentos:	- Ficha técnica del fabricante de los productos ofertados. - Carta que certifique tiempo estimado de entrega e instalación de los componentes y accesorios ofertados. - Cronograma estimado de instalación de las defensas, puerta enrollable de cama de la camioneta y tintado de cristales. - Carta donde especifique el tiempo y tipo de garantía de los componentes ofertados: - Garantía del fabricante 100% del puntaje. Otras garantías, 50% del puntaje. - Otras condiciones, a determinar	50 puntos	12.50 puntos a cada una de los documentos.
c) Documentos que demuestren la experiencia en el mercado de la empresa	Mínimo 3 cartas de referencias recientes de instituciones gubernamentales o privadas a las cuales les suplieran estos equipos o similares, con los datos de los contactos de cada una.	20 puntos	20 puntos: Si cumple con el monto mínimo referencias requeridas.
d) Oferta Económica	- Presentación de la oferta económica: - Oferente con mejores condiciones de pago tendrá el 100% del puntaje. Los demás un % comparativo	20	20 puntos: Si oferta todos los item solicitados.

9.- CRITERIOS Y CALIFICACION DE LAS PROPUESTAS

Se realizará en base al **Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de los Componentes Solicitados y el menor precio ofertado.**

10.- DESCALIFICACION DE LAS PROPUESTAS:

La Encargada Administrativa y Financiera, podrá declarar desierto el procedimiento, total o parcialmente en los siguientes casos:

- Por no presentar la documentación solicitada en las Oferta Técnica.
- Por no presentar la oferta económica.
- Por haberse rechazado, descalificado o porque son inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las ofertas o la única presentada.
- Por violación sustancial del procedimiento de Compras Menores.

La Encargada Administrativa y Financiera y el Encargado Departamento de Servicios Generales podrán descalificar cualquier propuesta que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en la Ficha Técnica.

La Encargada Administrativa, podrá declarar desierta o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios; sin derecho a indemnización alguna para los oferentes.

La Encargada Administrativa, podrá descalificar cualquier propuesta que contengan ofertas alternativas.

En la Declaración de Desierto, la Entidad Contratante podrá reabrirlo dando un plazo para la presentación de propuestas de hasta un cincuenta por ciento (50%) del plazo del proceso fallido.

11.- CONDICIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRAS

11.1 Vigencia del Contrato u Orden de Compras:

La vigencia del contrato u orden de compras será por el periodo de garantía de los equipos ofertados por el proveedor adjudicado.

11.2 Incumplimiento del Contrato u Orden de Compras

Se considerará incumplimiento:

- La no entrega de los componentes y accesorios en las condiciones establecidas.
- Retraso en la entrega de los componentes y accesorios adjudicados.
- Incumplimiento en los aspectos contractuales.

11.3 Efectos del Incumplimiento:

El incumplimiento del Contrato u Orden de Compras por parte del Proveedor determinará su finalización y procediéndose a contratar al oferente que haya quedado en el segundo lugar.

En los casos en que el incumplimiento del Proveedor constituya incumplimiento en las condiciones de contratación o causare un daño o perjuicio a la Institución, o a terceros, la Entidad Contratante podrá solicitar a la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), en su calidad de Órgano Rector del Sistema, su inhabilitación temporal o definitiva, dependiendo de la gravedad de la falta.

12.- INICIO DEL SUMINISTRO

Una vez formalizado el correspondiente Contrato u Orden de Compras para el suministro de componentes y accesorios entre la Entidad Contratante y el Proveedor.

13.- REQUISITOS DE ENTREGA

Los componentes y accesorios adjudicados deberán ser entregados en las condiciones establecidas en esta Ficha Técnica.

13.1 RECEPCIÓN PROVISIONAL:

El Departamento de Servicios Generales será el encargado de la recepción de los componentes y accesorios y la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas.

13.2 Recepción Definitiva:

Si los equipos son recibidos conforme y de acuerdo a lo establecido en la ficha técnica, en el contrato u orden de compras, se procederá a la recepción definitiva.

No se entenderán entregados los equipos que no hayan sido objeto de recepción definitiva.

14.- OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR

El proveedor está obligado a suministrar los equipos en el tiempo estimado y convenidos con la Institución.

Si se estimase que los equipos no son aptos para la finalidad para la cual se contrataron, se rechazarán los mismos y se dejarán a cuenta del Proveedor, quedando la Entidad Contratante exenta de la obligación del pago y de cualquier otra obligación.

El Proveedor es el único responsable ante la Entidad Contratante de cumplir la prestación de los servicios que les sean adjudicados, en las condiciones establecidas en la presente Ficha Técnica. El Proveedor responderá de todos los daños y perjuicios causados a la Entidad Contratante y/o entidades destinatarias y/o frente a terceros derivados del proceso contractual.

15.- FACTURACIÓN

Las facturas deberán indicar el número del proceso adjudicado. En caso de que las facturas presentadas para su pago presenten errores o deficiencias, se le indicará por escrito o por correo electrónico al Proveedor las deficiencias que deberá corregir. El periodo que transcurre a partir de la presentación del citado documento y hasta que el proveedor presenta las correcciones, no se computará para efectos del plazo establecido para el pago.

16.- FORMA DE PAGO

La Dirección General de Comunicación (DICOM), realizará el pago de la siguiente forma:

- Crédito a 30 días

17.- OTRAS OBSERVACIONES:

La empresa adjudicataria deberá mantenerse en todo momento al día con sus obligaciones fiscales y de seguridad social, para poder recibir los pagos correspondientes a los servicios ofrecidos. En ese sentido, si por el no cumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario la Tesorería se ve imposibilitada de recibir los servicios objeto de la presente contratación, el contrato podrá ser rescindido dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso.



Angel F. Cuevas Rijo
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones



J.L.

02 de agosto de 2021

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACION
Unidad Compras y Contrataciones

REQUERIMIENTO: "ADQUISICION DE COMPONENTES Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS OPERATIVOS".

ACTIVIDAD: COMPONENTES Y ACCESORIOS DE VEHICULOS

PLANIFICADA: SI

DETALLE

Item	Código	Cuenta	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Valor
1	25174601	2.3.9.8.02	Juego de forros para asientos (Especificaciones en Ficha Técnica)	4.00	UD	6,500.00	26,000.00
2	25172603	2.3.9.8.01	Defensa delantera para camioneta Mitsubishi L200, año 2022 (Especificaciones en Ficha Técnica)	4.00	UD	20,000.00	80,000.00
3	25172603	2.3.9.8.01	Defensa trasera para camioneta Mitsubishi L200, año 2022 (Especificaciones en Ficha Técnica)	4.00	UD	15,000.00	60,000.00
4	25172205	2.3.9.8.01	Puerta enrollable para cama de camioneta Mitsubishi L200, año 2022 (Especificaciones en Ficha Técnica)	4.00	UD	30,000.00	120,000.00
5	14121701	2.3.5.5.01	Tintados de cristales de camioneta Mitsubishi L200, año 2022 (Especificaciones en Ficha Técnica)	4.00	UD	8,000.00	32,000.00
6	26111704	2.3.9.6.01	Jumper para carga de batería (Especificaciones en Ficha Técnica)	4.00	UD	9,500.00	38,000.00
7	39121441	2.3.9.6.01	Cable de jumper calidad superior (Especificaciones en Ficha Técnica)	4.00	UD	2,500.00	10,000.00
8	31151601	2.3.9.8.01	Cable de seguridad para neumático de repuesta de camioneta Mitsubishi L200, año 2022 (Especificaciones en Ficha Técnica)	4.00	UD	2,000.00	8,000.00

9	46161508	2.3.9.9.04	Triángulo (Especificaciones Técnica)	Reflectivo en Ficha	4.00	UD		
							250.00	1,000.00
							Sub-Total	\$317,796.61
							Itbis	\$67,203.39
							Total	\$375,000.00

PLAN DE ENTREGA ESTIMADO

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	LAS FACTURAS SERAN RECIBIDOS EN LAS OFICINAS DE ESTA DIRECCION, UBICADAS EN LA CALLE DR.BÁEZ No.23, GAZCUE	Click here to enter text.	

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.



Angel F. Cuevas Rijo
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones





02 de agosto de 2021

CERTIFICACION DE EXISTENCIA DE FONDOS
Unidad Compras y Contrataciones

REQUERIMIENTO: "ADQUISICION DE COMPONENTES Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS OPERATIVOS".

Yo, **LIUSIK CUELLO PEREZ**, en mi calidad de Encargada Administrativa y Financiera de la **Dirección General de Comunicación (DICOM)**.

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administración-Financiera cuenta con la debida aprobación de fondos dentro del presupuesto del presente año Dos Mil Veintiuno (2021), y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período (**AGOSTO**) para la contratación que se especifica a continuación:

Item	Código	Cuenta	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Valor
1	25174601	2.3.9.8.02	Juego de forros para asientos (Especificaciones en Ficha Técnica)	4.00	UD	6,500.00	26,000.00
2	25172603	2.3.9.8.01	Defensa delantera para camioneta Mitsubishi L200, año 2022 (Especificaciones en Ficha Técnica)	4.00	UD	20,000.00	80,000.00
3	25172603	2.3.9.8.01	Defensa trasera para camioneta Mitsubishi L200, año 2022 (Especificaciones en Ficha Técnica)	4.00	UD	15,000.00	60,000.00
4	25172205	2.3.9.8.01	Puerta enrollable para cama de camioneta Mitsubishi L200, año 2022 (Especificaciones en Ficha Técnica)	4.00	UD	30,000.00	120,000.00
5	14121701	2.3.5.5.01	Tintados de cristales de camioneta Mitsubishi L200, año 2022 (Especificaciones en Ficha Técnica)	4.00	UD	8,000.00	32,000.00
6	26111704	2.3.9.6.01	Jumper para carga de batería (Especificaciones en Ficha Técnica)	4.00	UD	9,500.00	38,000.00

7	39121441	2.3.9.6.01	Cable de jumper calidad superior (Especificaciones en Ficha Técnica)	4.00	UD	2,500.00	10,000.00
8	31151601	2.3.9.8.01	Cable de seguridad para neumático de repuesta de camloneta Mitsubishi L200, año 2022 (Especificaciones en Ficha Técnica)	4.00	UD	2,000.00	8,000.00
9	46161508	2.3.9.9.04	Triángulo Reflectivo (Especificaciones en Ficha Técnica)	4.00	UD	250.00	1,000.00
						Sub-Total	\$317,796.61
						Irbis	\$57,203.39
						Total	\$375,000.00

PRESUPUESTO: RD\$375,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS).

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compras Menores**.

Y para que conste, firmo la presente certificación.

D/o Yocelia Molina
LIUSIK CUELLO PEREZ
Directora Administrativa & Financiera

